



# INFORMA

## COMISIÓN DE SERVICIO AUXILIAR DE INFORMACIÓN C2-16

PUESTO	CODIGO	SERVICIO
AUXILIAR DE INFORMACION C2-16	A439/3528	DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA (DIREC. GENERAL DTO. SAN PABLO-SANTA JUSTA)
AUXILIAR DE INFORMACIÓN C2-16	A1043/3945	SERVICIO DE ESTADÍSTICA (UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA)

### REQUISITOS:

SER AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO ESTÁ SUJETO AL CALENDARIO LABORAL ESTABLECIDO POR EL SERVICIO, EXCEPTUANDO EL DEL SERVICIO DE ESTADÍSTICA

- 1) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) En el caso de que se soliciten varios puestos se indicará el orden de preferencia de los mismos en la solicitud.
- 3) Una vez nombrado en el puesto convocado, el funcionario habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 4) El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla